

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Diciembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## LA SOLUCIÓN

Es un hecho innegable y palmario que solo la enfermedad del jefe del Gobierno ha sido la causa de haberse aplazado el planteamiento oficial de la crisis, que ya iniciaran en recientes declaraciones los Ministros de la Guerra y Hacienda y el mismo Sr. Sagasta en uno de los últimos consejos por él presididos.

Este compás de espera, este parentesis que, por la lamentable circunstancia arriba apuntada, han abierto los partidos nacionales en el libro de sus apasionadas luchas políticas, debe sonar hoy en los oídos de los fusionistas como síntoma precursor de próxima tormenta que, como ola envolvente y ensoberbecida, barrerá del Gobierno a los hombres que para vergüenza de la patria siguen todavía en el poder, entorpeciendo la necesaria regeneración del país.

La política del partido que acaudilla el Sr. Sagasta se opone de una manera tan resuelta a la prosperidad y al desarrollo de la patria, es tan perjudicial a España en estos momentos, como a la vida del enfermo la ignorancia o mala fe del galeno que le existe!

Cada día más que continúan en el Gobierno Correa y Auñón, seguirá el país recordando los fracasos del ejército y los desastres de la marina, desastres y fracasos que han costado a la patria las preciosas vidas de millares de sus hijos y el estéril derroche de un verdadero río de oro; la misma responsabilidad que a los consejeros antes citados le cabe al Sr. López Puigcerver que con sus descabellados planes económicos llevó el desbarajuste a nuestra empobrecida Hacienda, y al Sr. Duque de Almodóvar del Río que apesar de su diplomacia y energía no pudo impedir que los yanquis, con su presidente

Mac-Kinley a la cabeza, pisoteasen nuestros derechos e hiciesen burla de la justicia que asistía a nuestra causa.

Pero no son únicamente los actuales Ministros los únicos liberales incapacitados para figurar hoy en el Gobierno, pues, también, hay que descartar a los elementos que inspira el Sr. Gamazo, distanciado más cada día del Sr. Sagasta, y, ya en este estado de disolución el partido fusionista, parece ridículo apasionamiento el de que dan muestras los periódicos ministeriales, que todavía sueñan con un Gabinete de fuerza, presidido por el jefe liberal.

¡A no ser que los fusionistas sigan creyendo en las adhesiones de Romero Robledo, general Weyler y Canalejas, y en ese caso... conviene recordar a nuestros lectores el siguiente sabroso comentario que, a este mismo asunto, pone un distinguido colega de la Corte:

«El único bagaje con que podría acometer semejante empresa sería el que hubiera de proporcionarle la problemática conquista de gente nueva, como Weyler, Romero Robledo y como Canalejas... ¿Y los desastres de la guerra? ¿Y los fracasos políticos? ¿Y Cuba? ¿Y Filipinas? ¿Y Puerto Rico? ¿Y la disidencia de Gamazo? ¿Y los gestos de mal humor con que Montero Ríos y Vega de Armijo recibirían esos movimientos de aproximación?»

Tomada la cuestión política en su verdadero sentido, en sus términos más verosímiles, hay que reconocer la urgencia de un inmediato planteamiento de la crisis y hay que convenir también en la necesidad de que sean sustituidos en el Gobierno los hombres del fusionismo, por otros que traigan escrito en su programa aquellas patrióticas soluciones que necesita España para regenerarse.

Sin hombres prestigiosos, con una política fracasada, con el descrédito por recomendación, no son ciertamente los liberales los llamados a seguir en el

poder en estos momentos, de excepcional gravedad para la patria.

El partido, los hombres, la política que necesita hoy España para acometer con energía y seguro éxito la obra de su regeneración, es la del partido conservador, con su historia prestigiosa y sus hombres importantes.

Esta es la solución que, inspirada en el interés supremo de la patria, habrá de darse en su día a la crisis, cuando sin rodeos la planteó el Sr. Sagasta en el seno del gabinete y con sinceridad lleve a las gradas del Trono las dimisiones de sus desacreditados ministros.

## LOS RESTOS DE COLÓN

A bordo del buque de guerra *Conde de Venadito* navegan ya para la Península los restos del descubridor de Nuevo Mundo, Cristóbal Colón.

Antes habían peregrinado desde la casa mortuoria, en Valladolid, pero en sitio hoy ignorado, a la Iglesia del monasterio de San Francisco de la misma ciudad; de allí a la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla; de la Cartuja a la vasta catedral; de ésta a la de Santo Domingo, en la antigua isla Española, y por último, a la catedral de la Habana.

Por mar y por tierra los restos del gran almirante caminaron millares de leguas, como si el movimiento fuese tributo pagado al descubridor. Bien puede creerse que el actual viaje será el último de tan venerables restos y que los aguarda perpetuo reposo en la tierra donde ahora sean sepultados.

Granada y Sevilla han aducido títulos serios para conseguir aquel honor. Sin otro propósito más que el de meros expositores, consignaremos algunos de aquéllos, mientras el Gobierno en vista de notables informes y contando, como pensamos que contará, con el pa-

recer de los descendientes de Colón, resuelva en definitiva.

Los títulos en que Granada funda su loable pretensión son principalmente históricos. Que la fecha de 1492 es la más alta en la historia de España, por haber coincido en ese año el término de la Reconquista y la unidad nacional con el descubrimiento de un Nuevo Mundo y el complemento de la geografía del globo. Que las capitulaciones firmadas en Santa Fe, junto a la ciudad de los Reyes Naseritas, fueron origen de aquel descubrimiento y punto de partida para todos los posteriores. Que en ninguna otra población de la Península la figura histórica de Cristóbal Colón podrá encontrar, como en Granada compañía a la altura de su importancia y digna de ella, puesto que allí están sepultados, en San Francisco, los Reyes Católicos D. Fernando, y D.ª Isabel, y en San Jerónimo el Gran Capitán. Que reunidas esas grandes figuras, representarán una sola época, un conjunto indivisible, que únicamente Granada puede representar. Estos y otros títulos, muy dignos de atención, exponen los que piden para Granada la preferencia.

Los que la demandan para Sevilla aducen títulos históricos, geográficos y familiares. Históricos: la larga estancia de Colón en el Reino de Sevilla, que en el siglo XV y hasta tiempos modernos comprendió también a Córdoba; geográficos el hallarse incluidos en el mismo reino el puerto de Palos, del que zarpó la primera expedición, y el monasterio de la Rábida, en el que Colón y su hijo encontraron albergue y protección cuando el ánimo del gran navegante ya flaqueaba; familiares a la vez que históricos: haber tenido Colón sepultura en Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y luego en la catedral; estar enterrado en ésta su hijo D. Fernando Colón, dentro del mismo templo la especialísima *Biblioteca Colombina*,

contener hasta doce caballos; pero la falta de cuidado ofrecía un aspecto de triste desolación. El caballo de los Pirineos era su único inquilino, y allí estaba atado el paciente animal delante de un pesebre vacío.

Marcelo desensilló y quitó él mismo la brida de su yegua.

—Pienso, señor—murmuró el viejo,—que vuestro caballo no necesitará comer esta noche. Hemos gastado el último haz de forraje que había en casa, y hasta mañana no traerán más nuestros colonos.

Marcelo se sonrió y tranquilizó a Santiago respecto al apetito de su montura.

—¿Estáis seguro de que mi tío está dormido?—le preguntó en seguida.

—¡Oh! sí señor. A las nueve en punto el señor barón cerró los ojos y empezó a roncar, y como ya son cerca de las diez...

—¿Y no teméis que despertarlo así, bruscamente, puede perjudicar a su salud?

—No hay peligro alguno... El placer nunca hace daño, y el señor barón jamás me lo perdonaría si no le avisase de la llegada de su sobrino.

Santiago, procediendo a Marcelo, atravesó un ancho patio todo cubierto de hierba y plantas parásitas: subieron una destartada escalinata, penetraron en un vestíbulo cuyas pinturas murales se caían a pedazos y pasaron a un salón de imponentes dimensiones, cuyos muebles, cubiertos con fundas grises, no habían servido hacia veinte años.

—Tened la bondad de sentaros—dijo el buen anciano adelantando un sillón,—voy a prevenir a mi amo.

Y salió llevándose la linterna, dejando al joven sumido en la más profunda oscuridad.

—¡Milagro!—dijo—es mi látigo, que sin duda se lleva este bandido.

Y volviéndose a sus criados, les preguntó:

—¿No es mía esa pradera que se extiende a la izquierda del camino?

—Sí, señor—contestó uno de ellos.

—Pues bien, mañana, al amanecer, que vengan aquí los jardineros y entierren al pobre Djali con su silla y su brida; bien merece el pobre una sepultura honrosa. Dejo a la justicia el cuidado de operar el levantamiento del cadáver de ese desgraciado. Mañana avisaré al procurador del rey.

Después de dadas estas órdenes, la cabalgata se puso de nuevo en marcha y no tardó en llegar al principio de una larga cerca en muy mal estado y caída en varios sitios. Haces de espinos y zarzas tapaban aquellos naturales portillos, pero no constituían más que una barrera casi ilusoria.

—Aquí empieza la propiedad de vuestro tío—dijo el provenzal al teniente.

—Lo había adivinado—respondió este último sonriéndose y designando con el gesto los muros ruinosos de la cerca; luego añadió:

—La casa estará en el mismo estado de ruina y abandono.

—No sabré decirlo exactamente, porque jamás entré en ella; pero creo que su conservación interior dejará algo que desear. Además, ya hemos llegado y juzgaréis por vuestros propios ojos.

En aquel momento Jorge y Marcelo se hallaban frente a una alta y ancha verja, estilo de Luis XV, sostenida por columnas istriadas.

Una cadena pendía a lo largo de la pilastra de la dere-

y muy próximo el rico archivo de Indias.

A esto añaden datos como haber sido Sevilla, en el período de los descubrimientos, la metrópoli de Indias, donde se concentraban el comercio y las exploraciones por medio de la famosa Casa de Contratación, con otros de menos importancia, pero que forman un conjunto de indubable interés.

Por nuestra parte, dejamos el pleito como está; no somos sino relatores. En cualquier punto de la Península donde los restos de Cristóbal Colón poseen, serán objeto de respeto y recuerdo histórico el más preciado para los españoles; pero su sitio propio era la Catedral de la Habana. Fuera de ella, recordarán a un tiempo una gloria española muy pura y una gran catástrofe.

#### COSAS DE OTROS

### LAS HERMANAS

¿De quien?

De todos. Del que llora, del que padece, del enfermo, del desvalido, del anciano, que con los años perdió casi la vitalidad, y del niño infeliz que, por arte de vicio ó de inmoral consorcio, vino al mundo como fangoso guiñapo arrojado en pleno rostro social.

Llevan el nombre de la regla á que pertenecen; pero el vulgo no distingue de reglas y las envuelve en común denominación que expresa y sintetiza su admiración, su gratitud y su amor: las llama *hermanas de la caridad*, ó como allá en mi país, *hermanitas de los pobres*.

Y es verdad; los pobres son los beneficiados, los preferidos por esa institución sublime que, con tan copiosos y admirables ejemplos de abnegación, levanta y engrandece el esplendoroso símbolo de la virtud cristiana.

Vedlas en el hospital; allí son mártires de la fe, vestales de la caridad, milicia heroica que combate y vence al material sufrimiento, y redime y purifica de espirituales ulceraciones. Allí están en continua y tremenda prueba, solícitas, afanosas, sonrientes, entre desnudeces que repugnan y pestilencias que envenenan, y sus blancas tocas semejan esplendente nimbo de pureza, y el tosco sayal parece azulado por acariciadores reflejos del cielo purísimo.

Vedlas en el campo de la guerra, entre los horrores de la lucha y los peligros del combate; allí son nuncios de

paz, mensajeras de perdón, ángeles que la caridad envía en alivio de la cruel insania con que los hombres se destruyen; y sus ojos animan y sus palabras consuelan y sus manos alivian dolores y detienen en los cárdenos labios impia blasfemias que, al redentor contacto, se trueca en salutación bendita ó rezo fervoroso aprendido en la niñez y olvidado más tarde por sugerencias de la impiedad.

Vedlas en el Asilo de Ancianos: son hijas amantísimas que soportan con inagotable abnegación una servidumbre tremenda, y acogen con cédica bondad las infinitas impertinencias de los viejos y alegran con sus dulzuras aquellos años, últimos de vidas que acaso fueron muy tristes.

Vedlas en esos otros Asilos de la niñez anónima; en esas casas á las cuales van á parar los frutos de la infamia, seres infelicitados á los que da vida la impudicia y entrada en el mundo el ferrado torno de la Casa de expósitos.

Allí las *hermanas* son madres; vírgenes de amor, tienen para aquellos hijos de la liviandad todas las ternuras maternales sugeridas por la caridad y alimentadas por el genio del Gristianismo...

Recuerdo que un día me vi solicitado por dos invitaciones de bien distinta índole. Era una para asistir á fiesta mundana, de gran efecto; la otra para acompañar á los patronos de un Asilo en la visita que habían de hacer el mismo.

La fiesta tenía, desde días antes, alborotada la ciudad; la visita pasaría quizá desapercibida. Con las dos invitaciones ante mí, opté por la segunda.

De fiestas estaba harto; de virtudes estaba ambicioso.

Cuando pasé el vestíbulo de la misericordiosa casa, creí entrar en otro mundo distinto al en que vivía; aquella calma, aquella placidez, aquel silencio de templo, aquel ambiente grato y halagador, no estaba en ninguno de los lugares que diariamente recorría. Me pareció que allí respiraba mejor, que veía más, que sentía con mayor intensidad, como si auras benditas me acariciaran y algo misterioso reanimara mi espíritu cansado, dolorido, dañado por la diaria percepción de miserias, egoísmos y falsías.

Y luego, en la visita, ví aquellos pobrecitos niños amparados por la caridad, unos en sus cunitas blancas, sonriendo á la *hermana* que les mecía con maternal solicitud, como hubieran sonreído á la madre que los repudió, ape-

nas salidos de su entraña; otros, agrupados como bulliciosa pollada en torno de la *hermana* que les instruí, tan limpios, tan arregladitos, con las ropas cortadas y cosidas por aquellas mismas manos que sostenían sobre la falda la cartilla de gruesos caracteres; y uno, allá, en la enfermería, con el rostro cadavérico, los ojos velados y la boquita contraída en dolorosa mueca, espirando en los brazos de la *hermana*, que con el calor de su pecho y el rocío de sus lágrimas defendía aquella vida que lanzó á la infelicidad la madre que la concibiera.

Santa caridad que has creado y alientas á esas sublimes y heroicas *hermanitas de los pobres*, ¡bendita seas!

GARCÍA PELÁEZ.

### Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—8'20 n.

El conflicto anglo-francés, que hace algún tiempo se creyó zanjado, continúa en pié, haciendo presumir que sólo podrá terminarse con una declaración de guerra.

Inglaterra sigue aprestando sus buques para el caso de un combate naval.

La prensa francesa, llegada últimamente á esta Corte, dice, que en vista de los preparativos belicosos que hace la Gran Bretaña, el Gobierno de Francia ha acordado realizar algunas obras de defensa, que ya están en ejecución en la Mancha. (1)

Madrid 28—8'55 n.

Al cotizarse hoy en la Bolsa nues-

(1) La Mancha, que formó parte de la antigua Baja Normandía y que es hoy un departamento de Francia con 573.899 habitantes y teniendo por capital á *Saint-Ló*, constituye un verdadero punto estratégico si se llega á la guerra que parece próxima á estallar.

tros fondos, se ha notado alguna vacilación.

El 4 por 100 Interior subió 70 céntimos; el Exterior 15 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890 subieron 5 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 25 céntimos.

Los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 5 céntimos y las Acciones del Banco de España 24 céntimos.

El Amortizable no se cotizó.

El cambio sobre París bajó 1 entero, y con él guarda relación el efectuado sobre Londres.

Madrid 28—9'20 n.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha firmado el acuerdo para la subasta de las obras del Palacio de Justicia que se proyecta construir en esa Capital.

También ha firmado el referente á la traida de aguas de *Roque Negro* y *Catalanes* á Santa Cruz.

Estos acuerdos serán mañana publicados en la *Gaceta*.

El Sr. Montero Ríos se halla restablecido de la ligera indisposición que sufrió hace días.

Madrid 28—9'45 n.

Ha tomado distinto rumbo la cuestión política.

En los círculos más importantes de esta Corte insístese en que la crisis será solucionada por S. M. la Reina, encargando la formación del nuevo Ministerio al jefe de Unión conservadora Sr. Silvela.

Se asegura también que el general Martínez Campos y el Sr. Pidal desempeñarán carteras bajo la presidencia del Sr. Silvela. (textual)

Créese que apenas se restablezca el jefe de los fusionistas y plantee la cuestión de confianza, esta será resuelta en el sentido apuntado.

cha, y puesta en movimiento por uno de los criados, arrancó verdaderos lamentos á una cascada campana.

—¡Ah!—exclamó Jorge riéndose;—¡qué sonidos más lúgubres! ¡Se creería que llegamos á la puerta de uno de esos castillos siniestros que se encuentran en cada página de las novelas de Ana Radcliffe!... Deben alarmar á todos los buhos de la vecindad.

—Sólo les pido que despierten al criado de mi tío, si verdaderamente está dormido—replicó Marcelo.

Pasaron algunos minutos, y nada anunciaba que se hubiera oído en el interior de la casa el sonido de la campana.

Jorge hizo una señal y su criado llamó de nuevo, mucho más fuerte y por mucho más tiempo que la primera vez.

—¡Decididamente—murmuró Marcelo—están sordos!

—¡Bah!—replicó Jorge;—ya sabéis el proverbio. *No hay peor sordo que el que no quiere oír*. Llamaremos por tercera vez, y si no obtenemos resultado satisfactorio, nos volveremos á mi casa, y vuestro tío os abrazará mañana.

Pero en el momento en que sonaba la campana por tercera vez, vieron aparecer una débil luz á lo lejos, á través de la verja.

—Ya vienen—dijo Marcelo.

—Me parece que sí—contestó el provenzal.

En efecto, la luz se iba aproximando lentamente, con visible vacilación, pero al fin se acercaba. Pronto distinguieron un anciano encorvado, llevando en la mano izquierda una linterna y en la derecha una escopeta secular, probablemente fuera de servicio.

Aquel anciano era el ayuda de cámara del barón de Labardés. Llegado á cincuenta pasos de la verja, se detuvo;

dejó la linterna en el suelo, armó la escopeta con ademán belicoso, y preguntó con voz cascada y temblorosa:

—¿Quién llama á estas horas?

—Soy el sobrino de vuestro amor—respondió el teniente,—soy Marcelo de Labardés.

—¡El señorito Marcelo!—repitió el viejo servidor con una entonación de contento, y apresurándose á dejar la escopeta y recoger la linterna.—¡Ah! ¡qué contento se va á poner el señor barón! No os esperábamos hasta mañana, y por eso tardé en bajar, creyendo que era algún importuno el que alborotaba.

Mientras hablaba el viejo, introducía una gruesa llave en la cerradura y la pesada verja giró sobre sus goznes.

En el momento de despedirse del teniente, Jorge le dijo:

—No quiero que mañana á la noche os expongáis solo por esos caminos; un poco antes de las nueve enviaré dos criados armados y con antorchas para que os escolten.

—¿Es necesaria esa precaución?

—¡Diablo! me parece que un poco de ayuda no es de desdeñar; y la prueba ya la hemos visto.

—Sea como vos queráis; esperaré vuestra escolta para ponerme en camino.

Después de un nuevo cambio de apretón de mano, Jorge volvió grupas y se alejó rápidamente en medio de la luz de las antorchas, sacudidas por el galope de los caballos.

El viejo Santiago cerró cuidadosamente la verja, y luego se dirigió á la casa siguiendo una avenida sombreada por seculares álamos de Italia.

Marcelo, siempre á caballo, marchaba á su lado.

—Llevaremos primero el caballo á la cuadra—dijo el viejo criado,—y luego despertaré al señor barón.

La caballeriza era grande, bien construida, pudiendo

Madrid 28—10 n.

Hoy se ha sentido bastante mejorado el Sr. Sagasta.

Los doctores que le asisten, declaran que ya ha pasado el período más peligroso de la enfermedad, pero que el restablecimiento del presidente del Consejo será cosa de muchos días.

También se encuentran mejor los Sres. Castelar y Balaguer.

A consecuencia de ciertas declaraciones hechas por un caracterizado partidario del Pretendiente, háblase hoy con bastante calor de la cuestión carlista.

Dícese que el Gobierno ha transmitido órdenes reservadas á las autoridades militares de algunas provincias del Sur.

Madrid 28—10'30 n.

La solución del actual conflicto político, propuesta por el Sr. Montero Ríos, será descartada.

Los fusionistas pierden la esperanza de llegar á una unión con los señores Romero Robledo y Weyler.

El expresidente de la comisión negociadora continúa creyendo que el apoyo prestado por los partidarios de los dos citados políticos, constituiría un peligro para el partido que acudilla el Sr. Sagasta.

De Washington telegrafían diciendo que, en vista de la actitud de los tagalos y para calmar los ánimos de los anti-anexionistas, es probable que se cree en Filipinas un gobierno del que forme parte Aguinaldo y otros importantes cabezas.

Créese que Mac-Kinley no llegará nunca á declarar la independencia del Archipiélago.

Madrid 28—11 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 55'90.

Id. id. exterior, á 60'15.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 49'75.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, á 42'05.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'00.

Acciones del Banco de España, á 398'26.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 32'50 por £.

París, vista á 29'00 por 100 P.

Madrid 29—2'50 m.

En la Coruña ha fondeado el vapor *Navarra* conduciendo 750 repatriados pertenecientes al batallón de Barbastro.

Han fallecido durante la travesía 10 individuos, que salieron de Cuba en estado bastante grave.

Dicen de Filipinas que las tropelías cometidas por los tagalos en las Bisayas, hacen inevitable el derramamiento de sangre.

Los españoles esperan con ansiedad el momento de abandonar el archipiélago, por que allí se hace cada vez más imposible vivir.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**OFICIAL**

Director de Administración á Gobernador.

Tenerife.

Remitidos á la *Gaceta* oficios anuncios subastas obras Palacio Justicia de Tenerife para el 31 de Enero próximo y la de traída de aguas del mismo para el 30 de dicho mes. Tengo el gusto de participarlo á V. S. para que, teniéndolo presente, haga los anuncios oportunos á fin de que tengan lugar las subastas simultáneas que hayan de celebrarse.

Madrid 28—12'30 t.

Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Tenerife.

El Sr. Presidente ha pasado la noche tranquilo y hoy día 7.º de enfermedad se encuentra sin fiebre, las anteriores noticias son las dadas por los facultativos encargados de la asistencia del enfermo, á las diez de esta mañana.

Madrid 28—1 n.

Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Tenerife.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha pasado el día tranquilo y sin fiebre.

**LA TERCERA BODA DE LA PATTI**

Según dicen de Londres, la famosa madrileña Adelina Patti, que no hace mucho solicitó la nacionalidad inglesa, vá á inclinarse por tercera vez al yugo del matrimonio, dando su blanca mano, que maneja ahora las libras esterlinas como en otro tiempo firmó contratos ventajosísimos con las empresas, á un joven de veintiocho años y de gallarda figura, que lleva el título nobiliario de barón y *hace el masage* en un establecimiento balneario de Bond Street.

La célebre cantante cuenta ya unas cincuenta y seis primaveras. En Madrid la oímos cantar por primera vez, en aquella inolvidable temporada de 1863 á 1864, durante la cual formaron parte de la compañía del teatro Real, la Borghi Mamo, la Lagrange, la Marchissio, Barhere y Carlota, Mario, Mandin y Nicolini.

Fué el año en que se cantó el *Don Juan*, de Mozart; que la Patti se presentó en el *Barbero* y obtuvo un gran triunfo, porque era entonces una Rosina deliciosa. No muy alta, delgadita, vivarucha, con el pelo y los ojos negros y el color triguero, era el tipo perfecto de la madrileña, y se la aplaudía mucho, aunque no se la perdonaba todo, pues una noche escuchó siseos cantando el *Don Pasquale*.

En aquella época comenzó el apogeo de la Patti, que fué uno de los ídolos de París, en los tiempos más espléndidos del segundo imperio. El conductor de los colillones en las Tullerías, el marqués de Caux, se enamoró locamente de ella, y la hizo su esposa; pero el matrimonio fué muy poco feliz, pues ella prefirió á su marido, á Nicolini, con el que se casó después de la muerte de aquel.

Nicolini, según cuentan, era dentro del hogar un tirano terrible, celoso como Otello; pero sin duda la diva ilustre no puede vivir sin un dueño y señor, pues al poco tiempo de la viudez se une al tercer marido, al que entregará con su mano y su corazón, sus tierras y su castillo del principado de Gales. De voz dicen que ya no está muy bien pero de figura cuentan que se conserva admirablemente; ha engordado y es blanca y rubia, lo cual forma contraste con sus ojos negros. Viste con mucho lujo y es enemiga declarada de la soledad.

Su futuro, el barón Rol de Fieldstrum, dicen que es todo un buen mozo, de tipo griego. Sus desventuras le lie-

varon á desempeñar, en un establecimiento balneario, las mercenarias funciones de *Anotador*; pero su suerte quiso que encontrase allí su fortuna, pues la Patti, siguiendo las prescripciones de su doctor, se sometió al *masage*, y del tratamiento facultativo ha nacido el matrimonio.

Mucho celebraremos que en su tercera unión sea feliz la que ha dejado, como cantante, tan gratos recuerdos.

**CRÓNICA**

Como verán nuestros lectores en telegrama que publicamos en la sección correspondiente, nuestra activa agencia ha apresurado á participarnos que el ministro de la Gobernación firmó ya el acuerdo para la subasta de las obras del magnífico palacio de Justicia que se proyecta construir en el ensanche de esta población, y el referente á la subasta de la traída de las aguas del *Roque Negro* y *Los Catalanes* á esta Capital, cuyos acuerdos publicarán hoy en la *Gaceta*.

Ya el otro día, cuando fuimos los primeros en anunciar que dichos proyectos habían sido puestos á la firma del Ministro, dejamos traslucir nuestra más viva satisfacción que hoy toma forma más entusiasta ante la aprobación oficial de unas mejoras de tanta importancia para el desarrollo de nuestro querido pueblo.

No es solo Santa Cruz de Tenerife el que está de enhorabuena, con la aprobación de los proyectos del Palacio de Justicia y de la traída de las aguas, pues también los pueblos hermanos de estas islas deben participar hoy de aquellos plácemes y felicitaciones, por lo mismo que á todos debe enorgullecer el engrandecimiento de la Capital de la provincia.

Con la aprobación de los proyectos de que habla nuestra agencia telegráfica ha quedado una vez más demostrado el celo de nuestra Corporación municipal y el de su digno Alcalde señor Schwartz y Mattos, alma organizadora de aquellos importantes proyectos, que han tenido sus más eficaces auxiliares en el patriotismo de nuestros representantes en Cortes.

La confirmación de estas noticias pueden verla nuestros lectores en el telegrama del Director de Administración al Gobernador civil, que publicamos en la sección correspondiente, despacho que tuvo ayer la bondad de remitirnos el Sr. Ureña, cuando estaba ya hecha la tirada de nuestro número.

Ha sido agraciado por S. M. el Rey de Portugal, con la cruz del Cristo, nuestro querido amigo el Letrado Don Francisco de Armas Clos, por la defensa que hizo de los súbditos de dicha nación, Joaquín D'Oconto y Crisanto Texeiro, en la causa que á los mismos se seguita por homicidio y lesiones.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Conviene recordar, por más que lo hayamos repetidos varias veces, que el día 31 del corriente mes termina el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales.

Ya que se está dando principio á la limpieza de las calles que han quedado obstruidas con los escombros que han arrastrado las corrientes de las aguas, por causa del último aluvión, conveniría que se procediera enseguida á limpiar también la explanada alta del muelle, que se encuentra intransitable en algunos sitios, por las piedras y otros materiales allí aglomerados por las aguas.

Damos las gracias al Sr. Presidente del *Círculo de Amistad* por la invitación que nos ha dirigido para asistir al baile de distracción que dará aquel Casino en sus salones la noche del próximo domingo.

En los primeros días de Enero próximo, según nos dicen, comenzará á publicarse en la vecina ciudad un periódico bisemanal, con el título de *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. Sea bienvenido el nuevo colega.

Por iniciativa de nuestro Excelentísi-

mo Ayuntamiento y de la sociedad *La X*, hoy se ha repartido gran cantidad de bonos á los pobres, para las cocinas económicas de esta Capital.

Merece plácemes el acuerdo.

Desde hoy se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

*Partido de Santa Cruz de Tenerife*.—Alajeró, personal (45 días) del 1.º trimestre de 1899-98; Candelaria, material id., id., id.; Valverde, id. del 2.º id., id.; Idem, personal del 3.º id., id.; Santa Cruz de Tenerife, personal, material y alquileres del 2.º id. de 1898-99.

*Partido de la Laguna*.—Laguna, por material y alquileres del 4.º trimestre de 1897-98; Matanza, personal, material y alquileres del 1.º id. de 1898-99; Rosario, personal id., id., id.; Tacoronte, personal, material y alquileres del 2.º id., id.

*Partido de la Orotava*.—Adeje, personal, material y alquileres del 1.º trimestre de 1898-99; Guancha, personal y material id., id., id.; Silos, id., id., id., id.; Buenavista, personal id., id., id.; Orotava, personal y material del 2.º id., id.; Realejo-bajo, id., id., id., id.

*Partido de Santa Cruz de la Palma*.—San Andrés y Saucos, personal (60 días) y material (90 días) del 3.º trimestre de 1895-96; Mazo, material del 4.º id. de 1897-98; Santa Cruz de la Palma, personal y material del 1.º id. de 1898 á 99; Paso, id., id. del 2.º id., id.

Existía la creencia de que desde Gibraltar se dominaba el Estrecho; pero era equivocada, porque el estrecho tiene doce millas y media de ancho, y los cañones de mayor alcance colocados en las baterías del Peñón no podían hacer salvar á sus proyectiles tan larga distancia.

Ahora los ingleses han corregido aquella deficiencia.

En Punta de Europa están emplazando dos de los nuevisimos cañones de 9,2 pulgadas de alambre de acero, de 36 pies ingleses de largo, y que disparan granadas de 380 libras.

Estos cañones tienen un alcance de 15 millas y sus proyectiles, disparados desde cerca, atraviesan corizas de hierro de tres pies de grueso.

Bastan dos ó tres hombres para manejarlos, disparan un tiro cada minuto, y son por todos conceptos superiores á las piezas de 38 y 100 toneladas, que eran hasta ahora los mejores cañones de Gibraltar.

**Sección marítima**

Registro  
anual  
y mensual  
de vapores

28 DE DICIEMBRE

1214 **111** Vapor alemán *Delia*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Callao despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

29 DE DICIEMBRE

1215 **112** Vapor inglés *Saxony*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

1216 **113** Vapor inglés *Clan Macgregor*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

1217 **114** Vapor inglés *Marnion*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por The Tenerife Coaling y C.<sup>a</sup>

1218 **115** Vapor español *Grao*, de Barcelona y escalas, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para la Habana y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes.

1219 **116** Vapor inglés *Gothic*, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

28 DE DICIEMBRE

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Serafina Pérez y Gálvez, de Santo Domingo (Cuba), 53 años, casada; Luz, 37. Hepatitis.

Domingo Croissier de la Rosa, de esta ciudad, 3 años; Sol, 20.—Apoplejía cerebral.

**Sección Religiosa**

27 DE DICIEMBRE  
*Santo de hoy.*—Santo Tomás de Cantorbéry.  
*Santo de mañana.*—La Traslación de Santiago.  
 Cuarto menguante el día 5 de Enero, á las 2 y 17 m. de la madrugada en Libra. Re-vuelto.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768.98
Termómetro á la sombra	20.4
Tensión del vapor	12.0
Humedad relativa	67.9
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	19.8
Id. mínima de anoche	16.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**AVISO**

Por haber decidido D. Abraham M. Nahon variar de residencia, desea realizar su establecimiento, calle de Canales número 5 con todas sus existencias. Para tratar dirigirse al mismo de 3 á 5 de la tarde.

**Manuel Fernández**  
**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
 Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**Almacén de Ultramarinos**  
 DE  
**SANTIAGO FERIA**

23, Castillo, 23

En este acreditado y bien surtido establecimiento, se acaba de recibir toda clase de artículos procedentes de las mejores fábricas del Reino y Extranjero.  
 Clases finas á precios sin competencia.  
 Pídase el listín de esta casa. 1.926-10.

**SE VENDE**

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»  
 Darán razón en esta imprenta.

**Aviso interesante**

**SISTEMA DEL ABATE KNEIPP**  
 Tratamiento de cólicos y enfermedades del vientre.  
 Vivid así  
 La salud del Europeo y del Repatriado.  
 Estas obras se venden en la librería del Sr. Delgado Yumar, calle de San Francisco número 2.

**LA COMPETIDORA**

Calle de la Luz, n.º 41. **JUAN PASTELLS** Calle de la Luz, n.º 41.

He recibido para las Pascuas de Navidad, los siguientes artículos:  
 Estofado á la francesa, Fricondeau, Buey con guisantes, Ternera mechada, Carnero con habichuelas, Buey con salsa de tomate, Lomo con tomate, Lomo con habichuelas á la catalana.  
 Butifarra á la catalana, Salchichas con manteca, Jamón con tomate, Lomo con manteca.  
 Perdices estofadas, asadas y en escabeche.  
 Liebre estofada y asada.  
 Conejo estofado y asado.  
 Civet de liebre y de conejo.  
 Guisantes finos, Espárragos, Pimentones dulces, Habas al natural, Habas reogadas á la catalana.  
 Variantes, Pepinillos, Alcaparras, Cebollitas, Anchoas en salmuera y en aceite.  
 Trufas y Champignons.  
 Aceitunas manzanillas en jarros de diferentes tamaños.  
 Pate becada trufada.  
 Pate de Liebre trufada.  
 Bacalao á la vizcaina, á la riojana, y á la bordalesa, Pasas, Higos pasados, Galletas de varias clases, chocolates, y diferentes otros artículos, todos de primera calidad, que se encontrarán en esta casa.  
 Calle de la Luz, número 41.

**JUAN PASTELLS.**

**León de Oro**

DULCERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

En este establecimiento se hallan de venta, además de un surtido de dulces frescos y en conservas, Turrón de Alicante, de Jigona, de Mazapán, de Canela y de Yema, á pesetas 2 la libra y Conserva de Membrillo á pesetas 1.25 la libra.

**SEMILLA DE PATATAS INGLESAS**

acabada de recibir

SE VENDE en los almacenes de **HY. WOLFSON**



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnífico vapor de gran velocidad

**CONCORDIA**

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Libreville, Cotarou, Cap Lopez, etc.

El magnífico vapor

**VILLE DE MARANHÃO**

saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1899.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1899.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GASCON**

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



**Messrs George Thompson & C.º**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**THERMOPYLAE**

llegará á este puerto el día 2 de Enero de 1899.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

**RUAPEHU**

saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre de 1898.  
 Admite pasajeros y 30 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**MARTIN SAENZ**

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Port de France y Curaçao

El magnífico vapor de gran velocidad.

**Ferdinand de Lesseps**

Saldrá de este puerto del 18 al 19 de Enero de 1899.  
 Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con traspordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

deberá llegar á este puerto el 8 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**WAZZAN**

el día 31 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.



**The African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El vapor de gran marcha nombrado

**CABENDA**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

**AKASSA**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Marina número 11.

**José Zamorano Villar**

GRAN NOVEDAD

EN

**CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE**

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

(c) Ministerio de Cultura 2007